

## **RESUMEN EN LENGUAJE SENCILLO DE LA POLÍTICA DE ASISTENCIA FINANCIERA**

### **Resumen**

UPMC está comprometido a ofrecer asistencia financiera a las personas que necesitan atención de emergencia y otros cuidados médicamente necesarios y no sean capaces de pagar por dicha atención. Usted puede obtener asistencia financiera si no está asegurado o su seguro es insuficiente y cumple con los requisitos de elegibilidad. Usted también puede recibir asistencia financiera si pagar sus gastos de desembolso directo implica una dificultad financiera para usted. UPMC se esfuerza por asegurar que la capacidad financiera de las personas que necesitan servicios de atención médica no las detenga de buscar u obtener atención. Este es un resumen de la Política de Asistencia Financiera de UPMC (Financial Assistance Policy, FAP).

### **Disponibilidad de asistencia financiera**

Usted puede obtener asistencia financiera si no tiene seguro médico, su seguro es insuficiente, o si tendría una dificultad financiera para pagar la totalidad los gastos de desembolso directo esperados para la atención de emergencia y médicamente necesaria que recibió en UPMC. Tenga en cuenta que hay ciertas exclusiones del servicio que no son generalmente elegibles para recibir asistencia financiera, que incluyen, pero no se limitan a, trasplantes, servicios cosméticos y otros servicios.

### **Requisitos de elegibilidad**

Por lo general, la asistencia financiera se determina en base a la necesidad, la cual se decide a través de una revisión del ingreso familiar basado en el Índice federal de pobreza (*Federal Poverty Level, FPL*) y en el monto que sea responsabilidad del paciente. Si su ingreso y/o el ingreso del tercero responsable combinado es igual o inferior al 250 % de los lineamientos federales de pobreza, no tendrá ninguna responsabilidad financiera por la atención proporcionada por UPMC. Si usted entra entre el 250 y 400 %, puede obtener descuentos en las tarifas para la atención proporcionada por el proveedor. No se cobrará más que los montos generalmente facturados a las personas que tienen seguro, a ninguna persona elegible para recibir asistencia financiera en la FAP por atención de emergencia o médicamente necesaria. Si usted ya califica para ciertos tipos de ayuda gubernamental, podemos, en algunos casos, presumir que es elegible para recibir asistencia financiera. Si tiene cobertura de seguro suficiente o se determina que tiene los suficientes ingresos disponibles para pagar por su atención, puede no ser elegible para recibir asistencia financiera. Para una explicación detallada, lea la política completa.

### **Dónde encontrar información**

Hay muchas formas de encontrar información sobre el proceso de solicitud de FAP, u obtener copias de la FAP o el formulario de solicitud de FAP. Para solicitar asistencia financiera, usted puede:

- Descargar la información en línea en **UPMC.com/PayMyBill** y seleccionar “Learn more about our financial services” (Obtener más información acerca de nuestros servicios financieros).
- Solicitar la información o ayuda por escrito por correo o visitando el Centro de Servicios Financieros al Paciente (Patient Financial Services Center) en UPMC Quantum 1 Building, 2 Hot Metal Street, Pittsburgh, PA 15203
- Puede solicitar información o ayuda al llamar al **1-800-371-8359**, opción 2.

### **Disponibilidad de traducciones**

La Política de Asistencia Financiera, el formulario de solicitud y el resumen en lenguaje sencillo pueden ofrecerse en inglés, español, árabe, francés, Italiano, nepalés, ruso, chino, letras grandes y Braille. UPMC puede proporcionarle ayuda para la traducción; guías de traducción, o proporcionar asistencia a través de un intérprete bilingüe calificado a solicitud. Para obtener información sobre el Programa de Asistencia Financiera y los servicios de traducción de UPMC, llame a un representante al **1-800-371-8359**, opción 2.

### **Cómo hacer la solicitud**

El proceso de solicitud involucra completar el formulario de asistencia financiera y enviar el formulario junto con los documentos de respaldo a UPMC para su procesamiento. También lo puede solicitar en persona, visitando el centro de servicio financieros al paciente a la dirección indicada a continuación. Las solicitudes de asistencia financiera deben enviarse a la siguiente oficina:

Patient Financial Services Center  
UPMC  
Quantum 1 Building  
2 Hot Metal Street  
Pittsburgh, PA 15203

Los pacientes de UPMC Kane y UPMC Susquehanna pueden enviar por correo postal la documentación de la solicitud a la siguiente dirección:

**UPMC Kane**  
4372 Route 6  
Kane, PA 16735  
814-837-8585

**UPMC Susquehanna**  
Financial Assistance Office  
1205 Grampian Blvd.  
Williamsport, PA 17701  
1-800-433-0816 o 570-326-8196